

110.
del Mercado, en conformidad
de lo que usava. Tratado por los
señores, Don Dionisio Equibel
Maestre. Cuenta. y Don Pedro
Bernal Comisarios de recabdo
Cavildo, y porque para su
securion. y cumplimiento de
quebara. Contra Botegnidad
necesaria. y necesario prece
der tratados, por tanto. Ina
nime. y Conformes. a Cordas
xon. que se haga. la dicha. y
captura. de Comercios Contra
dicha Ciudad. y sus Comis
sarios en favor de la dicha
obra de la dicha. Casa. por los
Comisarios Dize dicho. Ca
